

¡¡Enhorabuena por tu ascenso!!

Ante todo, queremos felicitarte por tu ascenso mediante la superación de las pruebas del pasado día 16, que seguro has conseguido gracias a tu esfuerzo personal.

Queremos recordarte que el nuevo Nivel, y Grupo si es el caso, conseguido en el examen tiene validez desde el 1 de Enero de 2013 ó 27 de mayo para el colectivo procedente de Unnim, por lo que te corresponde el abono de la diferencia del salario devengado desde esa fecha hasta ahora. La estimación del Banco es ajustar la nueva situación en la nómina de Diciembre.

No obstante, es práctica habitual del Banco la absorción del CVP (recuerda, el "Complemento Volátil Provisional"), para aquellos/as que lo tengan, hasta el máximo del importe abonado. Por supuesto, siempre es mejor tener consolidado tu nuevo Nivel y Grupo, que ya no te puede quitar nadie, por el respaldo y la garantía que te da el Convenio Colectivo de Banca, no siendo así con el formato de complemento voluntario, que el Banco quita de forma unilateral y en cualquier momento.



Para el colectivo procedente de Unnim, el incremento de nivel implicará la compensación de parte del Complemento Fusión Unnim, como máximo hasta el 25% del importe que suponga el incremento de dicho nivel.

Si tienes alguna duda, necesidad o consulta sobre la aplicación salarial en tu nómina, comunícanoslo al correo de nuestro secretario de formación, Juan Antonio Gutiérrez, jagutierrez@comfia.ccoo.es. Estaremos a tu disposición y encantados de poder ayudarte.

Nos gustaría que nos pasaras tus sugerencias o comentarios, de cara a mejorar el proceso de ascensos para futuras ediciones. Puedes hacerlo en el correo que te indicamos arriba.

CCOO BBVA, tu sindicato útil y eficaz.

Diciembre 2013

Ficha de afiliación

fecha

Nombre y apellidos

DNI Teléfono Fecha nacimiento

Dirección.....

Población Código postal

Empresa/centro de trabajo

Domiciliación bancaria:

Banco/Caja	Oficina	D	C	Cuenta corriente/libreta

Correo electrónico Firma:

(Entrégala a tus representantes de COMFIA CCOO BBVA o envíala escaneada a bbvaccOO@comfia.ccoo.es)

PROTECCIÓN DE DATOS:

De conformidad con la ley Orgánica de Protección de datos de carácter personal, te informamos que tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CCOO integrado por los ficheros pertenecientes a la confederación o unión regional correspondiente según el lugar en que radique tu centro de trabajo, a la federación del sector al que pertenezca la empresa en la que trabajes, así como -en todo caso- a la C.S. CCOO. En siguiente URL puedes consultar los diferentes entes que componen CCOO: <http://www.ccoo.es> hacer clic sobre Conoce CCOO. La finalidad del tratamiento de tus datos, por parte de todas ellas, la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado/afiliada. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de tu D.N.I. dirigida a C.S. CCOO Responsable de Protección de datos, C/ Fernández de la Hoz nº 12 - 28010 Madrid. Deberás indicar siempre la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes alguna duda al respecto puedes remitir un correo electrónico a lopd@ccoO.es o llamar al teléfono 917028077.

COMFIA-CCOO BBVA Secretaría de Formación

Tel. 639 525 404 - jagutierrez@comfia.ccoo.es

Portal Sindical en espacio - <http://www.comfia.net/bbva> - <http://www.comfia.info>

adherida a la [unión network international](#)

